

Jaramijó, 04 de Julio del 2018

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S.A.**

Presente.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General de la Compañía, me permito presentar a ustedes el Informe relativo a la gestión de Gerencia, por el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2017:

- La compañía fue constituida en el año 2004, y desde entonces se dedica a la prestación de servicios de mecánica industrial, especialmente para buques pesqueros.
- Durante el año 2017 se dio cumplimiento a todas las disposiciones del Directorio y la Junta General de Accionistas.
- Se han presentado las declaraciones de Impuestos, información a la Superintendencia de Compañías y se ha cumplido con las demás obligaciones de ley como Seguro Social, Ministerio de Relaciones Laborales, Municipios y Otros.
- Se mantuvieron los equipos y sistemas que maneja la compañía con las licencias debidas.
- Todas las transacciones efectuadas por la compañía han sido realizadas en cumplimiento con la ley.
- Durante el año 2017, pese a realizar todos los procedimientos necesarios para el levantamiento de la pérdida de la compañía acarreada en el ejercicio fiscal anterior no fue posible obtener utilidades como en otros ejercicios fiscales se lo hizo.

Sin otro particular de importancia que informar a ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



Ing. Vicente Javier Cuka Auad

GERENTE GENERAL